

GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE JUSTICIA

Información en este número

Gaceta Oficial No. 25 Extraordinaria de 15 de junio de 2012

MINISTERIO

Ministerio del Interior

Requisitoria



GACETA OFICIAL

DE LA REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

EXTRAORDINARIA

LA HABANA, VIERNES 15 DE JUNIO DE 2012

AÑO CX

Sitio Web: <http://www.gacetaoficial.cu/> — Calle Zanja No. 352 esquina a Escobar, Centro Habana

Teléfonos: 878-3849, 878-4435 y 873-7962

Número 25 – Precio \$0.20

Página 119

MINISTERIO

INTERIOR

REQUISITORIA

PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA.

El Teniente Coronel Francisco Estrada Portales, Instructor del Órgano de Instrucción del Ministerio del Interior de la República de Cuba, quien tiene a su cargo la investigación del Expediente de Fase Preparatoria No. 4 de 2012, radicado por el delito de Falsificación de Documentos Bancarios y de Comercio, en el que se encuentra acusado el ciudadano cubano **MARIO BETANCOURT CARABALLOSO**, natural de Camagüey, Cuba, de 51 años de edad, nacido el 18 de marzo de 1961, con carné de identidad No. 61031007741, número de pasaporte B 809646, casado, color de la piel blanca, con residencia en Cuba en Avenida Blanquita No. 2528 entre Avenida Camagüey y Calle Aranguren, Reparto Antonio Maceo, municipio Cerro, La Habana; de acuerdo con lo establecido en el artículo 443, 444 y 445 de la Ley de Procedimiento Penal, por medio de la presente **REQUISITORIA** llama a la persona antes descrita para que en un plazo de **QUINCE DÍAS** que vence el día 30 de junio de 2012 comparezca ante el que suscribe.

Al propio tiempo se exhorta a todas las autoridades y sus agentes para que realicen las gestiones pertinentes para la búsqueda, captura y presentación de dicha persona, apercibiéndola que de no ser habida en el término dispuesto, se le declarará en Rebeldía.

La Habana, 15 de junio de 2012.